WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14839

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **4 de diciembre de 1994**, se recuerda el **"Fallecimiento del Escritor Julio Ramón Ribeyro"**, (1929 -1994) fue un escritor peruano considerado uno de los mejores cuentistas de la literatura latinoamericana es la figura destacada de generación del 50, a la que también pertenecen narradores como Mario Vargas Llosa; Ribeyro es uno de los mejores cuentistas hispanoamericanos, sus cuentos fueron una contribución decisiva para consolidar el paso de la narrativa indigenista a la narrativa urbana en el Perú.

Que, el 4 de diciembre 2024, se recuerda el **trigésimo aniversario** del **"Fallecimiento del Escritor Julio Ramón Ribeyro"**, estudio derecho, luego abandono para estudiar letras en la Universidad Católica del Perú. Recibió una beca para estudiar periodismo en Madrid, viajo a Paris para preparar una tesis sobre literatura francesa en la universidad la Sorbona, en esta época paso temporadas en Alemania y Bélgica; en Paris escribió su primer libro los gallinazos sin plumas, regresando al Perú en 1958

Que, el año de 1993 se estableció definitivamente en Lima. Fue distinguido con el premio nacional de literatura (1983) y el premio nacional de cultura (1993) habiendo sido galardonado también en 1994 con el premio de literatura latinoamericana y del caribe Juan Rulfo, uno de los galardones literarios de mayor prestigio en el ámbito cultural hispanoamericana

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los escritores y narradores de cuentos, con motivo de celebrarse el **4 de diciembre,** del presente año, **el XXX aniversario**, del **"Fallecimiento del Escritor Julio Ramón Ribeyro"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, Ministro de Cultura, para que haga extensivo el saludo, a todos los escritores, narradores de cuentos, que siguen el legado de Julio Ramón Ribeyro. Como agradecimiento de todos los peruanos por sus aportes a la literatura peruana.

Lima, 27 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 15:09:48-0500